

Noticiero de Soria

Miércoles 25 Diciembre 1901.

Director y Propietario: Pascual P. Rioja.

Año XIII.—NÚM.º 1.462



TERCER ANIVERSARIO

Todos los señores Sacerdotes que deseen celebrar el Santo sacrificio de la Misa el jueves 26 del actual en las iglesias de esta capital por el alma de la señora doña Josefa García y García, esposa de don Venancio Morales, recibirán el estipendio de dos pesetas.

ADVERTENCIA

Como medida general de la administración de este periódico se suplica á los señores suscriptores que deseen hacer la renovación para 1902, lo verifiquen en estos días y así no dejarán de recibir el número correspondiente al primero de Enero próximo.

Y aquellos suscriptores que tienen en descubierto sus abonos, los hagan efectivos también inmediatamente y si desean continuar como tales suscriptores realicen el pago por anticipado, pues durante el próximo año no se servirá ninguna suscripción sin el previo abono.

Conste que así lo manifestamos, y lo cumpliremos, como medida general y para la mejor contabilidad administrativa.

LEÁSE

Importa á nuestros suscriptores.

En virtud del convenio celebrado entre la Revista ilustrada *Blanco y Negro* y *El Noticiero de Soria*, los suscriptores á nuestro periódico que deseen á la vez serlo de la famosa publicación madrileña, obtendrán una importante economía.

Blanco y Negro, por la belleza de sus ilustraciones, por lo escogido y ameno de su texto é interesantes informaciones, ha llegado á ser el periódico predilecto en todas las casas y el mejor de los semanarios españoles.

Precio de la suscripción convenida.

Semestre (26 números) 7 pesetas.
Á 27 CÉNTIMOS EL NÚMERO

Blanco y Negro vende sus números corrientes á 30 céntimos, y á 50 los extraordinarios; números extraordinarios que recibirán los suscriptores sin aumento de precio.

El primer número que recibirán

el año próximo, Almanaque para 1902, se venderá al público á 50 céntimos.

Modo de hacer la suscripción.

1.º Escribase al Administrador de *Blanco y Negro*, Serrano, 55, Madrid, indicando con toda claridad: Nombre y apellido; Señas del domicilio; Población; Provincia.

2.º Remítase, para acreditar se es suscriptor á *El Noticiero de Soria* el último recibo pagado, ó una de las fajas bajo la que se reciba el periódico, ó indíquese el año desde que se es suscriptor.

Pago de la suscripción.

No es necesario pagar la suscripción en el momento de ordenarla, pues oportunamente la Administración de *Blanco y Negro* indicará á los señores suscriptores como deberán hacer el pago.

Regalo.

La Empresa de *Blanco y Negro* regalará á sus suscriptores á fin de año unas lujosas y artísticas tapas para encuadernar el tomo de 1902. Estas tapas se venden al público al precio de 3'50 pesetas.

EL JUEGO DE LA LOTERÍA

Mientras el Estado, como personalidad psíquica, siente escrúpulos de monja, en cuanto se refiere á las simples apuestas le importa un comino el que cualquiera ciudadano pueda arruinarse jugando decenas y más decenas de billetes, para lo que da absoluta libertad, con tal que estas decenas sean de la ruleta favorita llamada *Lotería nacional*.

Cuando no existía el Derecho público universal, los gobiernos eran y podían ser árbitros en materias de moral, porque desgraciadamente Maquiavelo separó la política de la moral, y esté mal ejemplo, aunque lo combatió Federico el Grande, cuando todavía era príncipe de Anti-Maquiavelo, sin embargo, este mismo gran príncipe cuando subió al trono hizo del bien público la suprema regla de sus actos, aunque abrigando la convicción de que el bien público y la moral tienen un íntimo enlace, siendo peligroso separarlos completamente. Hoy procuran todos los grandes Estados infiltrar el orden moral, ó sea el principio del bien y del mal en todas las instituciones de la administración económica, cuidando que

la economía nacional no tenga otras bases de ingresos que los bienes directos del Estado, las llamadas regalías, el derecho de contribuciones é impuestos, el crédito del Estado, instituciones generales é instituciones particulares, estando comprendida entre las denominadas de regalía la Lotería, considera universalmente por moral reprobable, porque el Estado no está bien que especule con la ligereza y manía del pueblo por el juego.

Profesando una moral para su uso particular y para hacer lícita la Lotería, y otra moral para castigar como culpables de delito á los que jueguen á los prohibidos, distinción que únicamente sostiene por el interés que le va en ello, y para no privarse de un ingreso tan saneado como el que representa la renta de Loterías, el día que España tenga la suerte de tener un político más bien que *selectante*, *seleccionador*, en el sentido de cortar, amputar, podar, partir y separar de arriba abajo todo lo ruín y malo, aquel día acabará la Lotería, como equiparada por completo á todos los demás juegos que el mismo Estado anatematiza, castiga y prohíbe como constitutivos de delito.

Porque para el Estado no debe haber distinción entre predicar y dar trigo, ó dicho de otra manera, debe predicar con el ejemplo, no barriendo para dentro, para que no se diga de él lo de aquel jesuítico predicador que decía que una cosa era predicar y otra dar trigo.

El célebre Blunzschli, al ocuparse en su monumental obra «Derecho público universal de las Loterías», dice lo siguiente:

«La regalía de las Loterías, moralmente reprobable, lo es más porque explota á las clases bajas del pueblo, seducidas por el juego de fortuna para su perdición».

Siempre que hemos presenciado algún sorteo, lo decimos con toda ingenuidad, nos ha parecido no muy bien que el retrato del jefe del Estado figure en semejante sitio y acto, porque la gente que allí concurre está tan hambrienta, falta de dinero y anhelante de la suerte, que no parece otra cosa sino que á través de la historia se repite aún hoy aquel profundo suspiro de salutación: *Ave Cesar. morituri te salutant*; claro está que no es hoy el saludo que Tito Livio puso en boca de los gladiadores el que sale del pecho de los allí presentes; pero como todos desean la buena suerte con tan apremiante necesidad, las miradas inquietas que se dirigen al retrato parece que quieren decir algo del sentido, por

supuesto inarticulado, de aquel «increíble cuanto incomprensible saludo».

Las Sirenas. Aunque las Sirenas hace ya años que han desaparecido de las puertas ó portales de las administraciones de loterías de Madrid, merecen se les dedique un recuerdo, porque éstas, con su *sonsonete monótono y rítmico*, hacían que muchos distraídos jugadores, que no pensaban en la proximidad del sorteo, cayesen en la tentación de entrar á comprarle, haciendo muy bien el papel de señuelo ó cimbel; por esta razón, el nombre de Sirenas que se les aplicó, era muy propio, pues algunas de ellas tenían algo de monstruo, fascinando solamente por lo armónico, dulcísimo é irresistible que para muchos era el oír su dicho *sonsonete*, que consistía solamente en decir con toda la fuerza de su voz, con dos ó tres inflexiones: «pasado mañana es último de billetes, hay décimos á veinticuatro reales», cambiando el pasado mañana por el hoy, la víspera del sorteo. Estas Sirenas ó «sirenitas de los mares del juego de la Lotería» murieron por orden del señor delegado de Hacienda de Madrid, que las suprimió ante la consideración de no convenir lo oyeran esto los embajadores que hay en Madrid y demás extranjeros.

El número 21.566 que le tocó al general Cassola siendo ministro de la Guerra, en el sorteo de Navidad de 1888, se conserva aún señalado y puesto en un cuadro en la Lotería de Madrid, de la calle del Príncipe; todos los que pasan en Madrid por dicha céntrica cuanto transitada calle, cuando ven dicho memorable número, se acuerdan de que lo cobró el ya difunto general.

De lo dicho se desprende que la singular moral del Gobierno para sostener la Lotería, es una moral de predicador jesuítico y farisaico, que es como decir que no tiene ninguna fuerza moral.

F. D.

Oficial

Prófugos y desertores.

El Real decreto de la presidencia relativo á prófugos y desertores, dice en su parte dispositiva:

Artículo 1.º El indulto general concediendo por mi decreto de 7 del corriente mes á los desertores y prófugos del Ejército y la Armada residentes en la República Argentina, se hace extensivo á todos los demás prófugos y desertores de ambos institutos, cualquiera que sea el punto de su actual residencia.

Art. 2.º Quedan también incluidos en este indulto los mezos no alistados, to-

PROBAD LOS COGNACS DE HENRI GARNIER Y C.^a

da vez que su falta ha sido menor que la de aquellos á quienes afecta la expresada gracia.

Art. 3.º Por los ministerios de Guerra y Marina se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Real decreto.

La Gaceta ha publicado un Real decreto modificando en la forma siguiente el reglamento de exámenes.

Art. 7.º párrafo tercero. Para el examen en el curso preparatorio de Facultad, será necesaria la aprobación de los ejercicios del grado de bachiller y poseer el título correspondiente.

Art. 16, párrafo segundo. Los ejercicios para los grados y reválidas de toda clase de alumnos, podrán verificarse en cualquier época del curso académico, pero los alumnos suspensos no podrán repetir el examen sino después de tres meses de la suspensión.

Para el examen de asignaturas del doctorado es necesario tener aprobados los ejercicios del grado de licenciado correspondiente.

LINEAS CORTAS

CAMBIO DE BILLETES

Soñó una noche García
Durmiendo como un lirón,
Que á un décimo que tenía
Le cayó medio millón.

A cobrarlo sin tardar
Corrió, y le dijo el lotero
Que le tenía que dar
En billetes el dinero.

No le gustó el pago aquel
Y el lotero, en tal atranco
Para no darle papel,
Se fué á cambiarle en el Banco,
Esperando su regreso
García se despertó,
Y como es lo más camueso
Que se ha visto, murmuró:

—¡Medio millón he perdido
Por andarme con ribetes!
Si yo lo hubiese sabido...
¡Me quedo con los billetes.

CARLOS CANO.

EPIGRAMA

Crítique el sabio punzante
que es útil crítica sabia;
pero me da mucha rabia
que critique el ignorante.
Si me critican un canto
y quieren que no me pique,
sepa aquel que me critique
siquiera hacer otro tanto...

TRUEBA.

De Soria

La Económica Numantina.

Según nos ha indicado nuestro distinguido paisano é ilustrado colaborador don Juan José García, en breve hará citación al efecto de que tenga lugar la reunión para el agradable objeto de intentar la creación ó reorganización de la Económica Numantina, por la que con el mejor deseo y decisión venimos á nos y otros abogando.

El joven cuanto entusiasta periodista soriano don Maximino de Miguel vuelve á

ocuparse con entusiasmo de este asunto en el último número de Soria Nueva.

Por su parte La Provincia dice en su número de ayer textualmente lo que sigue:

—Nuestro colega Noticiere de Soria ha reproducido la campaña iniciada el año anterior para constituir la Sociedad Económica de Amigos del País, que tan excelentes resultados dió en su primera época.

Desde luego nos asociamos con mucho gusto á tan laudable pensamiento y celebraremos que el proyecto pase á ser una realidad, á cuyo efecto hemos de cooperar con decisión y entusiasmo.

Nuestros ascendientes en la primitiva Sociedad Económica Numantina de Amigos del país realizaron util y provechosa campaña en favor de los intereses morales y materiales de esta tierra querida, legándonos ejemplos de verdadero patriotismo y de interés por Soria, que nosotros debemos seguir, con tanto más motivo cuanto que en estos tiempos en que vivimos, la Asociación es indispensable.

No se nos oculta que es labor ardua vencer la apatía que parece se ha enseñoreado de nuestros paisanos, pero tampoco creemos que sea imposible conseguirlo, para ello es preciso dar el primer impulso y á este fin creemos que reconocida por todos la bondad y utilidad del proyecto debe desde luego y sin más dilaciones, convocar á una reunión á cuantos hasta ahora, pocos ó muchos han manifestado su adhesión.

El señor don Juan José García, iniciador de este pensamiento debe ser quien convoque á esa reunión y en ella todos los que concurren y sean verdaderos amigos del país soriano deben constituir la sociedad, sin perjuicio de realizar después activa propaganda para aumentar el número de Asociados.

Esta es nuestra opinión.

Un premio de la Lotería en Soria.

Estamos tan poco acostumbrados á que en Soria caiga la Lotería, que como caso verdaderamente extraordinario registramos hoy el de que al personal del Excelentísimo Ayuntamiento le haya caído en suerte un premio de cincuenta mil pesetas en el número 18.179 de la Lotería de Navidad que se jugó anteayer.

He aquí la lista de señores que llevan participación en el billete.

Mariano Vicén, José Morales Esteras, Perfecto Martínez, Pedro Villanueva, Ignacio Pastor, Joaquín Iglesias, Juan Antonio Acero, Santiago Lapuente, Eduardo Urraca, Santiago Ceberio, Margelino Liso, Román Sanz, Fructuoso Gonzalo, Mariano Granados, Blas Taracena, Félix Herrero, Ramón Gil Rubio, Pío Sebastián, Juan Sanz, Narciso Sanz, Andrés Valera, Sixto García, Calixto Pereda, Benito Ruiz, Valentín R. Guisande, Juan Grábales, Gerardo Escudero, Santiago Ruiz, Juan Cornejo, Bernabé La Mata, Vicente García Zornoza, Vicente Tejero, Tiburcio Legaz, Basilio Ferrández, Francisco Joara, Ramón de la Orden, Arturo Macarrón, Juan Aparicio Gil, Pilar Babio, Manuel Martialay, Lorenzo Aguirre, Bonifacio Monje, Primo de Marco, Joaquín Arjona, Teofilo Lobera, Léo García, José del Villar, Gustavo Ibarra, Luis Morano, José Isla, Bruno Rubio, Joaquín Labanda, Baltasar Egea, Tomás Canalejo, Eduardo García, Silverio Cacho, Angel Sanz, Pablo Borque, Candido Medina, P. M. Landa, Antonio Ruiz, Joaquín Ferreruela.

—Son tantas las participaciones que estos señores han dado, que sin exageración se ha repartido la mayor parte de las cincuenta mil pesetas entre más de doscientas familias, en su mayoría pobres de bienes de fortuna.

El billete se le encargó que lo comprase en Madrid al diputado á Cortes soriano don Julián Muñoz, el cual llevaba un décimo, habiendo dado parte de él al concejal señor Lacussant y á otros varios paisanos residentes en Madrid.

De fuera de la capital, se ha dicho que jugaba también una pequeña participación el señor cura párroco de Valdegeña y algún otro soriano ausente de la capital.

A alguna vez había de tener suerte la honrada gente de Soria y hoy todas son enhorabuenas y gratas emociones.

Reciban nuestro parabien todos los agraciados.

Y ojalá se repita la suerte.

Hijos amantes de su país.

Con agrado hemos recibido los ESTATUTOS que varios hijos del pueblo de Sotillo del Rincón nos remiten desde Salta (República Argentina) de la «Sociedad Hijos Protectores de su pueblo» que allí han establecido y cuyas bases principales son:

—Socorrer cualquier desgracia ó calamidad de carácter público, y hacer todas cuantas obras de utilidad y embellecimiento se consideren convenientes para Sotillo del Rincón.

La suscripción es voluntaria y forman ya parte de dicha Sociedad en Salta los hijos de Sotillo don Francisco Revuelto, Presidente; don León Renta, Tesorero; don Felipe Moreno, Secretario; don Felipe Revuelto y don Tomás García, Vocales; siendo además socios doña Juana V. de Moreno en Salta; don Francisco Herrero, en Jujuy; don Primitivo y don Saturnino Renta, en Buenos Aires, y don Faundo Renta, don Bonifacio Revuelto, don Manuel Sanz, don Isidoro Revuelto y don Antonio Medina, en Salta.

—Eso es ser patriotas y saber ejercer el bien general para el pueblo que les vio nacer.

—¿Conseguiremos otro tanto los que nos hemos adherido á la idea de crear en Soria la Económica Numantina?

El Bando del día.

Ayer se publicó por la Alcaldía de esta Capital el siguiente Bando por el cual se hace saber:

—Que las Ordenanzas municipales en su art. 261 disponen que todos los vecinos vienen obligados á barrer diariamente la parte de acera que corresponde al frente de sus casas, y el 263 añade que en las temporadas de nieves y hielos, los picarán y cubrirán con una capa de serrín, paja ó arena.

Hechos recientemente ocurridos con motivo de las últimas nevadas, han venido á demostrar el olvido en que el vecindario tiene los anteriores preceptos y es deber de esta Alcaldía el recordar su cumplimiento, no solo para evitar que se entorpezca y dificulte el tránsito público, sino para contribuir al buen aspecto de la población.

Espero, pues, confiadamente que en lo sucesivo han de procurarse los vecinos cumplir lo prevenido en las Ordenanzas, evitándose el sentimiento de corregir con multas las infracciones que pudieran cometerse.

Soria 24 de Diciembre de 1901.—El Alcalde, MARIANO VICÉN.

¿Por qué no se reparte á cada vecino un ejemplar de las Ordenanzas y así se irían aficionando á ellas para que las fueran traduciendo poco á poco y practicándolas con mayor exactitud?

Y á propósito de Ordenanzas está permitido en estos días alterar el precio á cada momento en la venta del fresco?

Porque antes de ayer en cierto puesto se anunciaron los besugos á 80 céntimos libra y al ir á comprarlos se exigía á noventa, no tratando como corresponde al comprador.

Velada en Numancia.

Esta noche á las ocho y media tendrá lugar en el Salón-Teatro del Casino de Numancia la segunda Velada, poniéndose en escena la comedia en tres actos y en prosa

arreglada á la escena española por don Mariano Pina y Domínguez, titulado SERVICIO OBLIGATORIO.

El reparto de la obra es el siguiente: Angela, señorita Flora Rubio; María, señorita Pilar Cerain; Carlota, señorita María Escamilla; Adriana, señorita Berta González; Augusto, señor Arnaez; Gregorio, señor Macarrón; Capitán señor Fuster; Julio, señor García (E.); Narciso, señor Peigneux; Celestino y Berthelier, señor Francés (E.); Leodous (Teniente), señor Casado; Comandante y Gendarme 1.º, señor Soria; José Bloquet y Picón, señor Ruiz (M.); Cellette (Sargento), señor Ruiz (E.); Grosboud (Caballo) y Gendarme 2.º, Llorente (E.); Niza, señor Fonturbel (V.); Lavalanche, señor Toro (L.); Planchette y Benoit, señor Toro (J.); Lafanchette, señor de Pablo; Dubois Pequero y Un criado, señor García (J.).

Un pueblo agradecido.

Lo es sin duda alguna el de Almazul en esta provincia que cuenta solamente con 360 habitantes y sostiene una escuela completa mixta de 625 pesetas; y no satisfecho con la dotación asignada acaba de conseguirle 150 pesetas, (mas libre de cuota por consumos) como aumento voluntario al nuevo profesor don Francisco García Arribas, en prueba de sus satisfactorios resultados en la enseñanza, con el fin de que tenga mayor estabilidad en beneficio de la misma.

Pueblos como este son dignos del mayor aplauso.

Ha sido nombrado Profesor numerario de dibujo geométrico de la Escuela de Artes é Industrias de Cadiz nuestro estimado amigo don José Alfonsatti, al cual desde aquí le reiteramos la más cordial enhorabuena.

El lunes último, como primer aniversario del que fué Abad de esta Ingigne Colegiata don Gregorio Gamarra (q. e. p. d.) se dijeron varias misas en dicho templo por el eterno descanso de tan inolvidable señor que tan querido era de sus paisanos los sorianos y del que guardamos la más grata memoria por sus elevadas virtudes y relevantes méritos.

La Farmacia existente en Villar del Río, de la propiedad de la señora Vinda de don Justo García, ha sido traspasada al señor don Claudio Pérez Acosta, farmacéutico de Málaga.

El Secretario de esta Audiencia provincial nuestro estimado amigo don Federico Mena y Ramos, ha sido nombrado Juez de primera instancia de Benabarre (Huesca).

Reciba nuestra enhorabuena.

De regreso de Bilbao, hemos tenido el gusto de saludar en nuestra capital al señor don Abelardo Marroquín que permanecerá estos días en Soria con su estimada familia.

Sea bien venido.

Ayer como de costumbre, todos los años en Nochebuena, repartió limosnas á los pobres de Soria, la Excm. Corporación municipal, mereciendo por ello general aplauso.

El redactor-corresponsal del Heraldo de Aragón don José María Palacio se encuentra en Soria, donde por ahora fijará su residencia y nos honrará con su colaboración.

Sea bien venido tan estimado compañero en la prensa.

La Junta local de primera enseñanza nombró en su reunión del sábado último para las Auxiliares creadas por el patriota don Bernardo Robles, á la señorita María Josefa Canalejo y á don Vicente Ruiz Hernández.—Enhorabuena.

PROBADO LOS COGNACS DE HENRI GARNIER Y C.

En el tren de esta noche marchará á Granada nuestro querido amigo y paisano don Victor Casado que como dijimos ha sido nombrado profesor numerario de la Escuela de Artes é industrias de aquella capital.

Deseamos feliz viaje al señor Casado y que en la temporada veraniega le volvamos á ver por Soria.

Ha sido nombrado Maestro del pueblo de Miñana nuestro estimado joven paisano don Cándido Ruiz Sanz.

Reciba nuestra enhorabuena.

EL TEMPORAL

El tren que salió de Soria el sábado último, no pudo llegar á Alcuéza por efecto de las nieves.

Al salir era tal el frío que rainaba que los aceites de los ejes de las ruedas estaban helados y fué el tren patinando desde su arranque hasta el paso á nivel de la antigua carretera de Madrid.

Al llegar al kilómetro 84 en la Estación de Adradas tuvo el tren que detenerse, siendo imposible el paso por la gran acumulación de nieve y las fuertes ventiscas que de la nieve que caía se formaban, cubriendo casi totalmente la locomotora y siendo ya imposible á los obreros hacer el espaleo.

Trabajaron cuanto pudieron y el inteligente empleado de las oficinas centrales de Soria señor Rubio, dió acertadas disposiciones en el lugar del suceso.

No pudo enlazar el tren y los viajeros que venían de Madrid no pasaron de Alcuéza, como los que iban aquella noche desde Soria se tuvieron que quedar en Adradas.

Después y merced á no perdonar sacrificio alguno el celoso Director de la línea señor Detraux se pudo restablecer la comunicación, limpiándose de nieve la vía del mejor modo que ha sido posible y así se puede hacer ya de nuevo el viaje desde Soria á Madrid, por Alcuéza, si no nos vuelve á caer pronto otra fuerte nevada.

La temperatura ha cedido bastante y la nieve de las calles de Soria ha ido desapareciendo poco á poco, lloviznando hoy con viento más suave.

El río Duero se ha deshelado ya, quedando tan solo algunos trozos de hielo y nieve á ambas orillas.

Esta mañana se han desprendido grandes témpanos del centro y al bajar por la ancha tabla que el río forma frente á las ruinas de San Juan de Duero chocaban en los arcos del puente de piedra y se deshacían en pequeños pedazos.

La corriente es hoy caudalosa, mucho más si se recuerda que todavía á principio de este mes se veía el Duero con muy poca agua, efecto del gran estiaje que ha durado todo el pasado otoño.

Ahora, por exceso de agua y sin un COGEDERO en condiciones, tampoco pueden más que á duras penas ejercer su industria los Aguadores de esta capital, corriendo el riesgo de poder caerse al río, sin puntos de apoyo al llenar los cántaros.

Las infelices Lavanderas, carecen también de un sitio cubierto en verdaderas condiciones de tal, y ahora al comenzar el invierno—era cuando por suscripción pública, si el Ayuntamiento no desea hacerlo, se debía pensar en que tuvieran el LAVADERO que en algunas ocasiones se ha proyectado llevar á cabo.

De la cuestión de Cuzina económica, tenemos entendido que la Corporación municipal se va á ocupar en breve, y existiendo tal propósito y esperando que pueda llevarse á la práctica, esperamos sus resultados.

GACETILLAS.

Sólo son grandes y ricos los pueblos que anuncian. ¿Porqué? Seguid leyendo

nuestras máximas, y se convencerán.— Empresa anunciadora, Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9, entresuelos Madrid.

Para evitar y curar el mareo de mar solo hay un medicamento seguro que es el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Ningún médico eminente deja de elogiar con entusiasmo los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez.

(desconfiar de las imitaciones.)

Don Antonio Espina y Capo, médico del Hospital General de Madrid.

Certifica: haber usado los Salicilatos de cerio y de bismuto en las diarreas que afligen á los tuberculosos, enfermos que por la especialidad á que viene dedicado son muy frecuentes en sus clientes.

Estos preparados del doctor Vivas Pérez han correspondido perfectamente á la indicación en ellos verdaderamente desesperados en que todo había sido infructuoso.—Madrid y Octubre 1888.—Antonio Espina y Capo.

ESTABA ANÉMICA PALIDA, FLACA Y SIN APETITO

Si Ud. tiene un hijo cuyo estado de salud es delicado, demostrando tendencia á anemiar, la carta que sigue sin duda le interesará:

Barcelona 23 de Mayo 1901.

Muy Sres. míos: Mi hija Faustina, de once años de edad, hace dos años estando bajo la influencia de un gran resfriado, tomó baños y le sobrevino un fuerte catarro que degeneró más tarde en un estado de profunda anemia.



Faustina Casado

Delgada, pálida y sin ganas de probar la comida, su estado de salud me daba mucho cuidado. Decidíme á que probara la Emulsión Scott, de la que había oído decir mucho bien, y el resultado fué por completo mis esperanzas. Poco á poco fué adquiriendo apetito, y á medida que su aspecto mejoraba recuperando sus colores naturales y sus carnes, la anemia y la tos desaparecían, dando lugar á un estado de salud y de alegría natural en una niña de su edad. Esta es la fiel expresión de la verdad y de ella pueden hacer el uso que les convenga.

FAUSTINA CASADO.

Calle del Carmen, 11, 3.º, 2.º Como Ud. ve los resultados prácticos del uso de la Emulsión Scott quedan demostrados. Este remedio soberano combina las virtudes reconstituyentes del aceite de hígado de bacalao puro, y de los hipofosfitos de cal y de sosa y de la glicerina, bajo una forma agradable al paladar y de fácil digestión. Los estómagos más débiles ó delicados toleran perfectamente la Emulsión Scott, pero á fin de obtener este feliz resultado, es de capital importancia que el público se cerciore que compra el verdadero remedio, el que se distingue por nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao en el envoltorio exterior de cada frasco. Rechácense todas las imitaciones ó substituciones.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimilar de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de:

Vichy-Hôpital para el tratamiento de todas las edades del estómago.

Vichy-Grande Grille para las enfermedades de la vejiga.

Vichy-Célestins, vías urinarias (artritis, reuma, etc.)

Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Las eminencias médicas recomiendan su uso. No fiarse de imitaciones. Cada botella lleva un disco azul VICHY TÉAT. Exíjase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.

Los enfermos que por razón de economías no pueden adquirir las renombradas aguas minerales de VICHY-HOPITAL (estómago), VICHY CÉLESTINS (vías urinarias), VICHY-GRANDE GRILLE (hígado), que son las que mejores resultados producen para sustituirlos en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados y de aguas deficientes la SAL VICHY-ETAT, ó los COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, productos que se elaboran en el mismo Vichy, que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducido. Las PASTILLAS VICHY-ETAT, en cajas metálicas, se emplean con gran éxito para combatir las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías. 89-56

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona,

EL VICHY ESPAÑOL.—Véase el anuncio de 4.ª plana.

Publicaciones

Hemos recibido el número 12 de la revista ilustrada LA PATRIA DE CERVANTES, que contiene el siguiente sumario. Cuentos de otros mundos, El mundo del Dios de la guerra; Calumnia; Un millonario del Cabo, El profesor alemán; Dos besos; Cuentos orientales, El Monarca disfrazado; El Trono de mil terrores, y 20 grabados.

Con el número doce termina el primer año y segundo tomo de dicha Revista, anunciándose grandes mejoras, siendo la primera la de empezar á publicarse en el tomo próximo la novela Misterio, de doña Emilia Pardo Bazán.

Precio de suscripción, 9 pesetas año en Madrid y 10 en provincias, Bailly-Baillières é hijos editores.

MÁXIMO GORKI Los vagabundos.

La publicación de Los Vagabundos, verdadera novedad literaria que acaba de llegar á nuestra redacción, honra mucho á la casa «Maucó», de Barcelona, tanta siempre al movimiento intelectual de Europa y América.

Hece poco tiempo que los periódicos franceses se ocuparon con gran extensión y elogio de un escritor ruso: Maximino Gorki, á quien dieron en llamar el poeta de los miserables.

Prescindiendo de las ideas sociales de Gorki, hay que reconocer en este joven escritor gran capacidad intelectual y una intuición artística extraordinaria.

Gorki errante, padeciendo las angustias de la lucha por la vida, ha sabido crear tipos y escenas originalísimas. Las amargas realidades que describe, están idealizadas con los soberanos encantos del arte. Su pluma enérgica nos describe el mar de un modo nuevo, con una precisión poética, asombrosa y magnífica.

Las cuatro hermosas novelas que forman el tomo Malva, Tchelkiche, Mi Compañero Konovalov, están llenas de realidad; sus personajes viven, luchan y sufren todas las tristes calamidades que acompañan á la miseria.

La traducción de Los Vagabundos, está hecha con todo esmero, y en cuanto á la parte editorial, inmejorable, pues forma un elegante volumen de más de 300 páginas, al popularísimo precio de costumbre en la casa «Maucó» una peseta.

AVISO

Se compran 24 perdices vivas que sean hembras.

Dará razón don Arturo Macarrón en Soria.

REGALO

A todo suscriptor al Noticiero de Soria que abone las Cinco pesetas en Soria y las Seis siendo para fuera la suscripción por todo el año, se le regalará en el acto de hacer el pago, un bonito CALENDARIO de los llamados de pared, con portada al cromo y diversos dibujos, llevando en el texto además del Santoral, charadas, cuentos, epigramas, etc.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida es un remedio verdaderamente heroico que cede en diarreas mortales casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuya vida se libra en vida y la de sus hijos, al por do padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y dentado; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS,

NEFUS Y AFRESCO, COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

En todas las cajas que no llevan en el prospecto suscripción transparente con las señas del medicamento y del Autor.

Almanaques para 1902

Se venden en la Papelería de P. Rioja, calle del Collado, 42, bajo, Soria, Almanaques americanos con preciosos cromos de la mayor novedad y á precios muy económicos. También los hay del SAGRADO CORAZÓN y de los de bolsillo llamados del Zaragozano.

AVISOS Y ANUNCIOS

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

Para la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Fábrica del Dr. AYER, Azucarados, El Mejor Purgante.

LA UNIÓN

EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

--seguros contra incendios--
--seguros sobre la vida--

Subdirector en Soria, don José Castelvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. —158--

Caramelos pectorales.

DEL MÉDICO SALAS.

Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpian el pulmón, se respira mejor, la TOS desaparece; son, pues, convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias.

Sucesor del doctor Monge, Postigo, 10, Soria.

A 5 reales caja. —90—

SE vende una casa sita en la calle Real número 33, Soria.

Informarán en la imprenta de este periódico. 4—4a

La Salud á domicilio. - La Margarita en Looches

Antibiliosa antiescrofulosa, antihéptica, antilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. —Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones. Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid. —Prevenirse contra azucos de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclada con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta a de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia de droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

Tiéndase la mano á la fortuna!

Lotería Urbana de Hamburgo 321. Sorteos 8 y 9 de Enero de 1902

Autorizada y garantizada por el Estado de Hamburgo.

116.000 57.010
Billetes originales — premios de dinero
de modo que cada cada segundo billete obtiene premio, dividida en 6 clases ó secciones cuyo sorteo se siguen pronto el uno el otro.
El premio mayor es en caso más feliz:

Marcos 500.000

1 Million de pesetas

consistiendo los 57.010 premios de dinero especialmente de:

Prem.	Marcos.	Prem.	Marcos.
1	de 300.000	1	de 40.000
1	» 200.000	1	» 30.000
1	» 100.000	1	» 20.000
1	» 75.000	15	» á 10.000
2	» 70.000	55	» á 5.000
1	» 65.000	102	» á 3.000
1	» 60.000	105	» á 2.000
1	» 55.000	3	» á 1.500
1	» 50.000	610	» á 1.000
		1025	» á 300

54.895 prm. de M. 250, 200, 169, etc.

El premio más pequeño es M. 45—

No se expenden sino billetes originales en portes enteros (171) medias (172), cuartas (174) y octavas (178) siendo el precio de los billetes: Ptas. 36.—por billete 1/4 original
» 18.— » medio billete id.
» 9.— » cuarto de id. id.
» 4.50 » octavo de id. id.

Contra remesa del importe se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse las remesas en billetes de Banco, giro mutuo ó sellos de correo.—Después de terminado cada sorteo el dueño del billete recibirá la lista de sorteo oficial así como el billete de renovación. —Los premios de dinero están inmediatamente á la disposición del dueño de los billetes, pagándose á pedido á cualquier plaza de España. Los billetes siendo muy buscados y verificándose el sorteo pronto, sírvase mandar su pedido lo más antes para que todos los pedidos puedan ejecutarse.

Toda la correspondencia debe dirigirse directamente á la casa bancaria de

Albert Jarmulowsky

Hamburgo (Alemania)

encargada por la Dirección de la venta de los billetes originales.

EL MEJOR CHOCOLATE elaborado á brazo es el de LLORENTE Colliado, 21.—SORIA

EL VICHY ESPAÑOL
AGUAS DE SOBRO Y SOPORTILLA
Las más alcalinas de su clase en España.
Las mejores para mesa sin sabor á sales, facilitan la digestión.
Corrigen las afecciones del Estómago del Hígado, Inestintos conductos biliares, riñones y vías urinarias.
SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.
PIDANSE EN TODOS LOS BUENOS HOTELES Y RESTAURANTES.

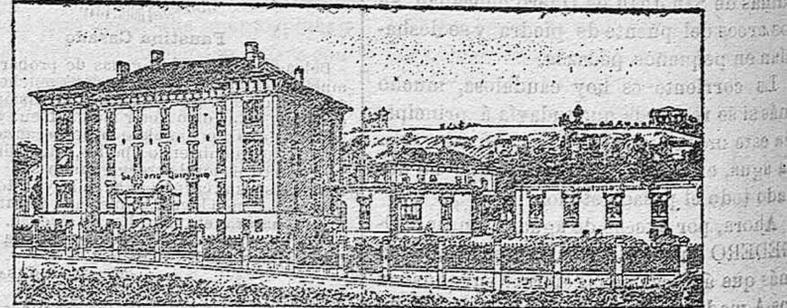
VACUNA SUIZA

FÉLIX & FLÜCK-LAUSANNE

PULPA LÍQUIDA		PULPA CONCENTRADA	
Tubo para 3-4 vacunas....	Pts. 1	Plas para 3-4 vacunas....	Pts. 150
Tubo para 8-10 vacunas....	» 120	Frascos para 20-25 vacunas....	» 8
Tubo para 20-25 vacunas... »	3	Frascos para 50 vacunas....	» 15
Estuche de 5 tubos.....	» 4	Frascos para 100 vacunas... »	25

DEPÓSITO
Ldo. D. Angel Lacalle, Farmacéutico.—Collado, 64, SORIA.
Cada tubo va acompañado de un lanceta de acero templado y niquelado.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 ptas.; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algun sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio. Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus profesores y antiguos maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunten por escrito.

Clarión fino, bueno y fuerte
Una caja que antes se vendía á seis reales, se da ahora por una peseta diez céntimos.
Papelería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.